EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO MÍNIMA CUANTIA No- 0173-ARC-CBNL06-2024

OBJETO:

Contratar la adquisición de muebles para oficina (puestos de trabajo y sillas), instalación de red eléctrica e instalación de red de voz y datos para la adecuación de la oficina División de Competencias de la Dirección de Gestión Humana y la adquisición e instalación de puestos de trabajo para la Dirección de Proyectos de la Jefatura de Planeación Naval en las instalaciones del edificio fortaleza, con la finalidad de disponer de espacios de trabajo ergonómicos e independientes para cada persona, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en la invitación.

CIERRE:

16 de julio de 2024

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor del contrato será hasta la suma de NOVENTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARTENTA Y TRES ($91.453.143,62) pesos M/CTE incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, distribuidos así:

GRUPO 1: Adquisición de muebles para oficina.

El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETENTA ($46.581.070,24) pesos M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

GRUPO 2: Instalación red eléctrica e instalación de datos y voz.

El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y TRES ($44'872.073,38) pesos M/CTE, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

El presente proceso cuenta con el siguiente respaldo presupuestal

No. CDP	Tipo Gasto	Asig. Interna	Cta/ Prog	SubC/ SubP	ObjG/ Proy	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
66924	A	18-JEDHU	02	01	01	003	CSF	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	$46.581.070,24
66924	A	18-JEDHU	02	02	02	005	CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	$44´872.073,38
TOTAL PRESUPUESTO									**$91.453.143,62**

FECHA DE EVALUACIÓN: 18 de julio de 2024

CUADRO COMPARATIVO OFERTAS ECONÓMICAS POR FECHA DE PRESENTACIÓN EN SECOP II

OFERENTE	OFERTA GRUPO 1	OFERTA GRUPO 2	PRESENTACIÓN
PROYECTOS INTEGRALES ANTIOQUIA SAS	$ 36.203.028,32	N/A	11/07/24 - 05:57
TECMAR INGENIERIA SAS	No se encontró	No se encontró	15/07/24 - 04:46
FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 34.935.802	$ 32.969.828,40	16/07/24 - 07:53
CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 37.659.038	$ 39.094.142,69	16/07/24 - 11:36
ARTIU SAS	$ 21.448.383	$ 38.740.066,00	16/07/24 - 12:07
Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	$ 25.942.000	N/A	16/07/24 - 02:08
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	$ 45.745.614	N/A	16/07/24 - 12:38
CALEP SAS	$ 29.245.440	$ 23.543.906,00	16/07/24 - 01:02
INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	$ 26.667.900	N/A	16/07/24 - 01:42
IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 39.128.094	$ 37.477.895,00	16/07/24 - 02:08
SOLMETAL	$ 39.669.721	$ 32.924.206,19	16/07/24 - 02.22
GL IMPORT& EXPORT S.A.S	$ 33.180.000	N/A	16/07/24 - 02:23
DIVIDISEÑOS SAS	$ 26.769.145	N/A	16/07/24 - 02:32
POLYMET SAS	No se encontró	No se encontró	16/07/24 - 02.39
MAXIMUEBLES	$ 34.849.600	N/A	16/07/24 - 02:58

Del cuadro comparativo se puede apreciar que las ofertas más económicas, en orden de costos, son:

GRUPO 1: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA

OFERTAS MÁS ECONÓMICAS EN ORDEN ASCENTE PARA EL GRUPO No. 1

PUESTO	OFERENTE	OFERTA
1	ARTIU SAS	$ 21.448.383,00
2	Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	$ 25.942.000,00
3	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	$ 26.667.900,00
4	DIVIDISEÑOS SAS	$ 26.769.145,00
5	CALEP SAS	$ 29.245.440,00
6	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	$ 33.180.000,00
7	MAXIMUEBLES	$ 34.849.600,00
8	FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 34.935.802,00
9	CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 37.659.038,00
10	PROYECTOS INTEGRALES DE ANTIOQUIA S.A.S	$ 36.203.028,32
11	IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 39.128.094,00
12	SOLMETAL	$ 39.669.721,00
13	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	$ 45.745.614,00
14	TECMAR INGENIERIA SAS	No se encontró oferta
15	POLYMET SAS	No se encontró oferta

Atendiendo la comparación de las ofertas presentadas para el Grupo No.1, se encuentra que la empresa ARTIUS, por valor de veintiún millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil trecientos ochenta y tres COP ($ 21.448.383).

En consideración a lo anterior, se procede a efectuar la Evaluación Económica de la oferta presentada por la empresa ARTIUS SAS, así:

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA

GRUPO 1: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA

OFERENTE EVALUADO: ARTIU SAS

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso, que contenga: Número de cuenta abierta con el NIT de la	CUMPLE	

sociedad para el caso de personas jurídicas, o del representante para el caso de personas naturales.		
Formato de Datos Básicos de beneficiario de cuenta e información Tributaria (Anexo "F").	NO CUMPLE	Documento sin firma.
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar el régimen tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en el caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.	NO CUMPLE	Documento protegido por contraseña.
Certificado de Inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores o del Contador Público o del Revisor Fiscal, que firme los estados financieros, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses a la fecha cierre de la solicitud.	CUMPLE	
Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador Público o Revisor Fiscal.	CUMPLE	

CONCLUSIÓN

Acuerdo la verificación y análisis económico realizado por este comité, y teniendo en cuenta lo estipulado en las especificaciones económicas para el Grupo 1, se concluye que la compañía ARTIU SAS queda **INHABILITADA - DEBE SUBSANAR** los siguientes documentos, así:

- Formato de Datos Básicos de beneficiario de cuenta e información Tributaria (Anexo "F"). NO CUMPLE
- Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar el régimen tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en el caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo. NO CUMPLE

OBSERVACIÓN

Una vez analizados los precios de las ofertas y teniendo en cuenta la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, el comité evaluador económico procedió a aplicar la metodología sugerida para cuando hay más de cinco (05) ofertas en un proceso de contratación. En tal sentido y para este proceso de contratación tenemos que:

Mediana: $ 34.849.600,00

Desviación Estándar: $ 6.577.468,82

Valor Mínimo Aceptable: $ 28.272.131,18

Por lo anterior y en aras de garantizar una correcta ejecución del futuro contrato, este comité solicita al oferente ARTIU SAS, aclarar por escrito de forma completa, en detalle su oferta, para ello se solicita sea justificado en la siguiente estructura de costo:

Adicionalmente, la empresa ARTIU SAS debe aclarar por escrito de forma completa, en detalle los precios y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, ya que la oferta parece ARTIFICIALMENTE BAJA. En la aclaración de la oferta, ARTIU debe desagregar sus precios así:

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilidad$$

GRUPO 2: INSTALACIÓN RED ELÉCTRICA E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS

OFERTAS MÁS ECONÓMICAS EN ORDEN ASCENTE PARA EL GRUPO No. 2

PUESTO	OFERENTE	OFERTA
1	CALEP SAS	$ 23.543.906,00
2	SOLMETAL	$ 32.924.206,19
3	FRANKLIN YOVANNY MARCANO	$ 32.969.828,40
4	IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	$ 37.477.895,00
5	ARTIU SAS	$ 38.740.066,00
6	CAPITAL NETWORKS S.A.S	$ 39.094.142,69
7	PROYECTOS INTEGRALES DE ANTIOQUIA S.A.S	N/A
8	Mosthye Vicente Medina R. - WORLD M & D	N/A
9	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.	N/A
10	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S	N/A
11	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	N/A
12	DIVIDISEÑOS SAS	N/A
13	MAXIMUEBLES	N/A
14	TECMAR INGENIERIA SAS	No evidenciada
15	POLYMET SAS	No evidenciada

Atendiendo la comparación de las ofertas presentadas para el Grupo No.2, se encuentra que la empresa CALEP SAS, por valor de veintitrés millones quinientos cuarenta y tres mil novecientos seis ($23.543.906) COP.

En consideración a lo anterior, se procede a efectuar la Evaluación Económica de la oferta presentada por la empresa CALEP SAS, así:

OFERENTE EVALUADO: CALEP SAS

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso, que contenga: Número de cuenta abierta con el NIT de la sociedad para el caso de personas jurídicas, o del representante para el caso de personas naturales.	NO CUMPLE	Certificación expedida en el año 2023, tiene más de treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.
Formato de Datos Básicos de beneficiario de cuenta e información Tributaria (Anexo "F").	NO CUMPLE	No se evidencia anexado dentro de los documentos cargados en SECOP
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar el régimen tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en el caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.	CUMPLE	
Certificado de Inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores o del Contador Público o del Revisor Fiscal, que firme los estados financieros, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses a la fecha de cierre de la solicitud.	NO CUMPLE	No se evidencia anexado dentro de los documentos cargados en SECOP.
Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador Público o Revisor Fiscal.	CUMPLE	

CONCLUSIÓN

Acuerdo la verificación y análisis económico realizado por este comité, y teniendo en cuenta lo estipulado en las especificaciones económicas para el Grupo 2, se concluye que la compañía CALEP SAS queda

INHABILITADA; sin embrago, teniendo en cuenta los resultados de la Evaluación Técnica donde la empresa CALEP SAS fue **RECHAZADA**, se procede a continuar con la evaluación económica de la empresa SOLMETAL, que presentó la segunda oferta más económica.

OFERENTE EVALUADO: SOLMETAL

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificación Bancaria expedida dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso, que contenga: Número de cuenta (abierta con el NIT de la sociedad para el caso de personas jurídicas, o del representante para el caso de personas naturales)	Cumple	
Formato de Datos Básicos de beneficiario de cuenta e información Tributaria (Anexo "F").	No Cumple	Documento no anexado
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar el régimen tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en el caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.	Cumple	
Certificado de Inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores o del Contador Público o del Revisor Fiscal, que firme los estados financieros, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses a la fecha de cierre de la solicitud.	Cumple	
Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador Público o Revisor Fiscal.	Cumple	

CONCLUSIÓN

Acuerdo la verificación y análisis económico realizado por este comité, y teniendo en cuenta lo estipulado en las especificaciones económicas: requisitos mínimos y requisitos de obligatorio cumplimiento, para el Grupo 1 se concluye que la compañía SOLMETAL queda **INHABILITADA – DEBE SUBSANAR** los siguientes documentos, así:

- Formato de Datos Básicos de beneficiario de cuenta e información Tributaria (Anexo "F"). NO CUMPLE

Atentamente,

Teniente de Navío MARIO DAVID RUIZ GALVIS
Comité Evaluador Técnico Grupo 1

Suboficial Primero DIEGO PEÑA MORALES
Comité Evaluador Técnico Grupo 2